



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 7 de noviembre de 1997  
No. 93

## PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO A/008/97 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se instaure el Libro de Barandilla en las agencias investigadoras del Ministerio Público.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5456, 5545, 1479-A1, 5561, 1487-A1, 302-B1, 304-B1, 1486-A1, 1488-A1, 5573, 5574, 5578, 5579, 5580, 5577, 5581, 5583, 5584, 5585, 5586, 1489-A1, 1491-A1, 303-B1, 305-B1, 306-B1, 1483-A1, 1484-A1, 1485-A1, 5564, 5565, 5567, 5568, 5569 y 5572.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5562, 5566, 5571, 1490-A1, 5563, 5575, 5576 y 5570.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

**ACUERDO A/008/97 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se instaure el Libro de Barandilla en las agencias investigadoras del Ministerio Público.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

### ACUERDO A/008/97.

ACUERDO POR EL QUE SE INSTAURA EL LIBRO DE BARANDILLA EN LAS AGENCIAS INVESTIGADORAS DEL MINISTERIO PUBLICO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 16 y 20 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; 1, 6 y 7 fracciones IV y XIX del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, y

### CONSIDERANDO

Que el Programa de Orientación de Barandilla en el tiempo que tiene de haberse establecido, ha demostrado ser por mucho, el medio con el cual la ciudadanía cuenta para su debida atención.

Que es necesario implementar mecanismos a fin de agilizar dicha atención, homogeneizando para este propósito los procedimientos en las agencias respectivas, con el propósito de obtener una favorable armonía entre el servicio que esta Institución presta y el sujeto de derecho que a ella acude, he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se establece el Libro de Barandilla el cual estará rotulado, foliado y formateado de acuerdo al ejemplar provisto por la Dirección General de Servicios a la Comunidad, debiendo utilizarse en cada Agencia Investigadora del Ministerio Público, para anotar los datos de las personas que allí acuden a fin de agilizar trámites y respetar el turno de atención a las mismas.

**SEGUNDO.-** Las anotaciones en el Libro de Barandilla, seguirán un orden cronológico sin existir espacios libres y corresponderán a los datos de los denunciantes o querellantes para su atención oportuna.

**TERCERO.-** Quedan exceptuados del registro en este Libro, los casos de urgencia, aquellos en que se vean involucradas personas de la tercera edad, o bien aquellas que necesiten atención médica o se encuentren en estado de crisis.

**CUARTO.-** Una vez que el Libro de Barandilla llegue a su última página, se elaborará un oficio dirigido a la Dirección General de Servicios a la Comunidad para que esta proceda a archivarlo por un periodo de doce meses otorgándose uno nuevo, con el correspondiente acuse de recibo de entrega del Libro de Barandilla concluido.

**QUINTO.-** La Visitaduría General, la Contraloría Interna y la Dirección General de Servicios a la Comunidad, tendrán en todo tiempo la facultad de supervisar los registros que se lleven en el Libro de Barandilla.

Asimismo, la Visitaduría General y la Contraloría Interna, de acuerdo a sus atribuciones, adoptarán las medidas necesarias para verificar el estricto cumplimiento de lo dispuesto en este Acuerdo, aplicando, en su caso, las sanciones que correspondan.

**SEXTO.-** Las dudas que surjan con motivo de la interpretación o aplicación del presente Acuerdo, serán resueltas por el Subprocurador de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor a los cinco días siguientes al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el **Diario Oficial de la Federación** para su mayor difusión.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- El Procurador General de Justicia del Distrito Federal, **Lorenzo Manuel Thomas Torres**.-Rúbrica.

(Publicado en Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de octubre de 1997.)

---

#### AVISOS JUDICIALES

---

##### JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 170/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO RUBEN MONTENEGRO GONZALEZ, en su carácter de endosatario en procuración de RAFAEL MIRANDA ALBARRAN, en contra de JESUS MERINO RODRIGUEZ Y ANTONIO HERNANDEZ JAUREGUI, por auto de fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las nueve horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien embargado por este Juzgado, consistente en: un inmueble ubicado en Valle Don Camilo, Toluca, México, Municipio de Toluca, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial; Sección primera, Fraccionamiento Valle Don Camilo, volumen 269, libro primero, sección primera, fojas 115, partida 919-5725, con fecha 16 de junio de 1988, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 mts. con lote nueve; al sur: 18.00 mts. con lote 1, al oriente: 9.00 mts. con lote 25; al poniente: 9.00 mts. con calle Sierra Madre, con una superficie de 172.00 metros cuadrados, solo por cuanto hace al cincuenta por ciento que le corresponde al demandado. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es la cantidad de \$ 110,800.00 (CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Se expide la presente a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.  
5456 -3, 7 y 13 noviembre.

---

##### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 842/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MANUEL GARDUÑO RAMIREZ, en contra de ORLANDO E. ORTIZ COLON, se señalaron las diez horas del día cuatro de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto, respecto de los siguientes automóviles marca Chevrolet Caprice 1978, color blanco, número de serie 1N69LHM100829, placas de circulación 149 CXF, en regular estado. Un automóvil marca Chrysler Lebaron, modelo 1980, placas de circulación 185 CSR, RFA, 05 451262, color beige, número de serie T 060211, en regular estado, asignándole como precio al primero de los nombrados la cantidad de OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. y el segundo de los mencionados en la cantidad de NUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS 14/100 M.N. La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de las mencionadas cantidades, asimismo se convocan postores. se cita a la parte demandada y a acreedores en caso de existir.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.  
5455 -6, 7 y 10 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
ECATEPEC, MEXICO  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del expediente 496/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARCIAL RODRIGUEZ ROJAS y en contra de JUAN HERNANDEZ SEQUEDA, la Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día 25 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera audiencia pública de almoneda de remate, referente al microbús marca Chevrolet, modelo 1992, carrocería Alfa, número de serie NM541254, número económico 233, color blanco con azul, de la ruta 38 y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 19,130.00 (DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada ordenándose anunciar su venta por tres veces dentro de tres días.

Publicándose edicto en GACETA DEL GOBIERNO y en la lista de avisos o puerta del Juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 31 días del mes de octubre de 1997.-Secretario de Acuerdos, Lic. César E. Valdés Sánchez.-Rúbrica.

1479-A1.-6, 7 y 10 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE  
TLALNEPANTLA, MEX.  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 2157/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CASADO ALVAREZ MANUEL SAMUEL en contra de JULIAN HERRERA SANCHEZ, el Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Tlalnepantla, México, dictó un auto que a la letra dice:

Acuerdo.-Tlalnepantla, México, veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Se tiene por presentado al promovente con el escrito de cuenta y el estado procesal que guarda el presente asunto, con fundamento en los artículos 1078, 1410 y 1411 del Código de Comercio se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió la parte demandada al no desahogar en tiempo la vista que se le mandó dar por auto que antecede y por perdido del derecho que en tiempo debió haber ejercitado en consecuencia se le tiene por conforme respecto de los avalúos exhibidos y se anuncia en la forma legal la venta de los bienes señalados para que tenga verificativo la pública almoneda de remate las once horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, siendo la base del remate la cantidad de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), teniéndose como postura legal las dos terceras partes del valor total del mueble consistente en un camión de la marca Chevrolet, modelo mil novecientos setenta y ocho, número de serie 6705EM100454, Registro Federal de Automóviles 4427020, con placas de circulación KL58706 del Estado de México, en consecuencia háganse las publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en la puerta del juzgado, por tres veces dentro de tres días, hecho lo anterior remátense en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, el día y hora antes indicados. Notifíquese.

Así lo acordó y firmó el Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Tlalnepantla, México, Licenciado Juan Héctor Romero Ruiz que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos.-Doy fe.-Rúbricas ilegibles. Tlalnepantla, México, a 29 de octubre de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Humberto Reyes Martínez.-Rúbrica.

5561.-6, 7 y 10 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

GLORIA GARCIA JIMENEZ, promoviendo por su propio derecho en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 484/97, Juicio Ordinario Civil, usucapión en contra de PROYECTOS POPULARES, S.A. DE C.V., y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, por lo que se ordenó emplazar al demandado PROYECTOS POPULARES, S.A. DE C.V., por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fíjese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 17 días de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

1487-A1.-7, 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 817/97.

DEMANDADO: ELISA FLORES MIRANDA.

JUAN MANUEL CRUZ MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 44, de la manzana 67, de la Colonia Ampliación José Vicente Villada, municipio de Nezahualcoyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 43, al sur: 17.00 m con lote 45, al oriente: 9.00 m con calle, al poniente: 9.00 m con lote 19, con una superficie de: 153.00 m<sup>2</sup>, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento, que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones aún las personales se les harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a 29 de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

302-B1.-7, 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente 422/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AQUILEO MOISES CALVA JIMENEZ, en su carácter de endosatario en procuración de JAVIER MEJIA GALLEGOS, contra de JESUS MAGAÑA GARCIA, el Juez Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las 12:00 horas del 28 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble consistente en el terreno y construcción que se ubica en calle Texcoco, número 116, manzana 613, lote 15, primera sección del Fraccionamiento Ciudad Azteca, en Ecatepec de Morelos, con una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados, al norte: 16.50 m colindando con lote 14, al sur: 16.50 m colindando con lote 16, al oriente: 8.00 m colindando con lote 39 y al poniente: 8.00 m colindando con calle Texcoco, siendo postura legal la suma de CIENTO ONCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., con una deducción del diez por ciento.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, y en la puerta del Juzgado o en la tabla de avisos, por una sola vez, dado en Ecatepec de Morelos, a 31 de octubre de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

304-B1.-7 noviembre.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente 97/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GARCIA PEREZ FRANCISCO Y SOBERANES GAMEZ ALBERTO, en su carácter de endosatarios en procuración de GARCIA MARTINEZ MARIA DEL CARMEN, en contra de GARCIA TREJO ISRAEL Y DILIA TREJO VIUDA DE GARCIA, el Juez del conocimiento señaló las 12:00 horas del 3 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate respecto del bien inmueble identificado como casa número 16, de Vía Morelos, Kilómetro 20, de la Colonia Nuevo Laredo, en Ecatepec de Morelos, México, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad de (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N., con una deducción del diez por ciento.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, por una sola vez y fijarse en la tabla de avisos de este Juzgado, dado en Ecatepec de Morelos, México, a 30 de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

1486-A1.-7 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 765/94.

C. JOAQUIN GUILLEN BERMUDEZ, en su carácter de endosatario en procuración de AUTOMOTORES ECATEPEC, S.A. DE C.V., en contra de GESTORIA DE TRANSPORTE Y TURISMO, S.A. DE C.V., Y SERGIO CASO ROMERO, relativo al juicio ejecutivo mercantil, bajo el expediente 765/94, tramitado

ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate del bien mueble embargado cuyos datos son los siguientes: Un automóvil marca Chrysler, tipo Lebaron, cuatro puertas, modelo 1992, color gris, con motor Hecho en México, número de serie NT266135, con placas de circulación 651FMM del Distrito Federal, con transmisión Automática, se señalan las: 10:00 horas del día 26 de noviembre del año en curso.

Debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de tres días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los terminos antes indicados para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 3 días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1488-A1.-7, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1228/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de JOEL GARCIA VARGAS y otro, se señalaron las diez horas del día tres de diciembre del año en curso, respecto del siguiente bien: Casa habitación con dos locales comerciales, propietario JOEL GARCIA VARGAS, ubicación en Crisantemos No. 5, hoy 655, Fraccionamiento Las Flores, Toluca Méx., servicios municipales completos, antecedentes registrales: partida No 814-1745, volumen 199, a fojas 86, de fecha 18 de abril de 1983, en Toluca, Méx., medidas y colindancias: al norte: 17.50 mts. con Paseo de Las Flores; sur: 17.50 mts. con lote 27; al oriente: 7.00 mts. con Calle Crisantemos; poniente: 7.00 mts. con lote 01, con superficie de: 345.00 m2. Construcción en dos niveles que cuenta en planta baja con dos locales comerciales. Planta alta casa-habitación que cuenta con Estancia-comedor, cocina, dos baños completos.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días convocando a postores, y citando a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada. Asimismo deberán fijarse los avisos en la puerta o tabla del Juzgado Primero de lo Civil de México, D.F.-Toluca, Méx., a 03 de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

5673.-7, 13 y 19 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1375/89.  
**SE CONVOCAN POSTORES.**

GEORGINA GARCIA RODRIGUEZ, endosataria en procuración de SAMUEL RUELAS GONZALEZ, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de REFUGIO RAMIREZ LUGO, el Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, ha señalado las doce horas del día tres de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de

remate del inmueble embargado consistente en la casa número trescientos cincuenta y nueve de la calle Cerrada de Oaxaca, manzana veintiocho, lote treinta y cuatro, Colonia Granjas Valle de Guadalupe, Sección B, con una superficie de CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL PESOS, precio de avalúo, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoreda

Publíquese el presente edicto por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

5574.-7. 13 y 19 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**PRIMERA SECRETARIA.**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 1195/94, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de FRANCISCO ANGELES GONZALEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Terreno con construcción de casa habitación ubicada en Calle de Josefa Ortiz de Domínguez No 1, en la Colonia Casa Blanca San Jerónimo Chicahualco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.80 mts. con predio rustico al sur: 17.40 mts. con Lote 2, de la misma Manzana, al oriente: 9.00 mts. con Calle Josefa Ortiz de Domínguez al poniente: 9.00 mts. con Lote 3 de la misma Manzana. Escritura inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Toluca México, bajo el Asiento 990-450, del Volumen 159 a fojas 717, Libro y Sección Primera de fecha 26 de septiembre de 1977, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, convocando postores y citando acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 267,400.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-Toluca, México, a 3 de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

5578.-7. 13 y 19 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número, 4104/95, promovido por el LIC JUAN DE LA C. ALVAREZ RODRIGUEZ, como endosatario en procuración de MARIO ALVA GARCIA, en el juicio ejecutivo mercantil en contra de LUCIANO RIOS PICHARDO en fecha veintisiete de octubre mil novecientos noventa y siete, el suscrito juez del conocimiento LIC PEDRO NEGRETE VILLEGAS, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las diez horas del día veintiuno de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado, el cual consiste en lo siguiente: UN TELEVISOR marca Mikado de 20" color negro, modelo SAT VI, número de serie 278332EA 800356, con imagen a color repostado, en regulares condiciones de uso, sirviendo como base para el remate la cantidad de MIL QUINIENTOS PESOS, CERO CENTAVOS, misma en que fuera valuada el bien antes descrito, convocándose postores, por lo

que anunciase su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como puerta del Juzgado -Dado en Toluca, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

5579.-7. 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 626/96-2.

MARIA TERESA DE JESUS ACOSTA CORTES, demanda en la vía ordinaria civil de CARLOS GARDUÑO MONTESINO Y MARIA ELENA CARRASCO TOLEDO, respecto del bien inmueble que se identifica como "Tetlapa", actualmente Lote 1, de la manzana sin número, calle Prolongación Avenida México, número 201, Colonia Ampliación Tulpetlac, en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de: 100.00 mts. cuadrados y colinda, al norte: 20.00 mts. y linda con Manuel López; al sur: 20.00 mts. y linda con Francisco Ayala y con Ignacio Anguiano, al oriente: 5.00 mts. y linda con Manuel López; al poniente: 5.00 mts. y linda con calle Prolongación Avenida México. Con fundamento en los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a JOSE CASTILLO REYES, así como a la Albacea de la Sucesión de TEODORA REYES AYALA codemandados en este Juicio por medio de edictos, que contengan una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación. Debiéndose fijar en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndoles las notificaciones aún las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial, quedando mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas para que las recoja. Ecatepec de Morelos, 31 de octubre de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino, Rúbrica.

5580 -7. 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

JOSE DARIO ESTEBAN CRUZ MUNGUIA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria-inmatriculación, en el expediente 702/97-2, radicado en el Juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, del inmueble denominado "El Potrero", ubicado en el Pueblo de San Lorenzo Tetlixac, municipio de Coacalco de Berriozábal, con una superficie de: 900 00 m2, teniendo las siguientes medidas y colindancias, al norte: 25.00 mts. con José Cervantes; al sur: en dos tramos en línea quebrada, el primero en: 13.00 m con calle Aldama y el segundo en: 12.00 m con José Javier Guerrero Cruz; al oriente: 48.80 mts. con calle sin nombre (hoy calle Leona Vicario); al poniente: en dos tramos línea quebrada, el primero en 30.80 m con Jesús Ampudia, y el segundo en: 10.00 m con José Javier Guerrero Cruz.

Se ordena su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, para el conocimiento de las

personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlo en términos de Ley.-Ecatepec de Morelos, 4 de noviembre de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

5577.-7, 24 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

El señor ADRIAN MEJIA MORALES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 826/97, diligencias de inmatriculación, respecto del predio Sin Nombre, el cual se encuentra ubicado en el poblado de Tulantongo, municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México; que mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con la Calle 20 de Noviembre; al sur: 20.00 m y linda con Angela Regalado Herrera; al oriente: 34.00 m y linda con José Guadalupe Herrera; y al poniente: 34.00 m y linda con Privada, con una superficie aproximada de 680.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

5581.-7, 24 noviembre y 8 diciembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 712/96, relativo juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELSA ALICIA LUJAN LEAL, en contra de JESUS EDUARDO ARELLANO LUJAN, el juez de los autos, señaló las once horas del día veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la celebración del remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en Circuito del Silencio número doce, Fraccionamiento Lomas de Valle Escondido en Atizapán de Zaragoza, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: Con calle Circuito del Silencio; al sur: con lote número doce; al oriente: con lote número veintidós; al poniente: con número veinticinco, con una superficie total de 1,080 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate como postura legal la cantidad total por la cual fue valuado el bien y que lo es de (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días de tres en tres cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad en la tabla de avisos del juzgado donde se encuentra ubicado el inmueble y que lo es en Atizapán de Zaragoza y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

5583.-7, 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1046/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ARTEAGA LOPEZ en contra de REYNALDO S. BRAVO BRAVO, se señalan las diez horas del día veinticuatro de noviembre del

año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado, en el presente asunto el cual tiene las siguientes características, vehículo Ford Lincoln Americano, no esta legalizado, tipo Town Car, cuatro puertas, modelo 1981, sin RFA., sin placas de circulación, con número de motor no visible, color café oscuro, sirviendo para el remate la cantidad de \$ 5,832.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

5584.-7, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

JUAN CARLOS GUTIERREZ CASTAÑEDA.

ANDREA PATRICIA ISLAS TREJO, ha promovido ante este H. juzgado bajo el número de expediente 263/97-1 deducido del juicio ordinario civil divorcio necesano, a demandar del señor JUAN CARLOS GUTIERREZ CASTAÑEDA, quien bajo protesta de decir verdad manifiesto que desconozco su actual domicilio, demandando: prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que nos une, por las causales establecidas por el artículo 253 fracciones VIII y XVIII del Código Civil vigente en el Estado de México; b) La guarda y custodia provisional y en su momento definitiva sobre mi menor hija de nombre ANDREA DEL VIVIAN GUTIERREZ ISLAS, en favor de la ocursoante; c) La pérdida de la patria potestad del menor JUAN CARLOS GUTIERREZ CASTAÑEDA, por abandono de sus deberes con su menor hija ANDREA DEL VIVIAN GUTIERREZ ISLAS, conforme a lo establecido por el artículo 425, fracción III del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado; c) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente asunto. Por presentado a ANDREA PATRICIA ISLAS TREJO, con su escrito de cuenta y una vez visto su contenido, se tiene por exhibido el informe que se acompaña para los efectos legales a que haya lugar. Por otro lado, como se solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se ordena el emplazamiento al demandado JUAN CARLOS GUTIERREZ CASTAÑEDA, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal. Notifíquese. Así lo acordó y firma el C. Juez Segundo de lo Familiar en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez, que actúa en forma legal con Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez quien autoriza y da fe.-Doy fe.-Rúbricas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

5585.-7. 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 552/97-2.

JESUS FAUSTINO MENDOZA BAUTISTA, demanda la usucapión en la vía ordinaria civil de LORENZA LAVANDEROS VDA. DE MEJIA, reclamándole el reconocimiento y declaración de que ha adquirido en usucapión el inmueble, ubicado en el lote 2-2, manzana 53, de la zona 19, actualmente ubicado en la calle de Nayarit número 24, Colonia Constitución de 1917 (anteriormente Los Ex-Ejidotes de San Juan Ixhuatepec), perteneciente a la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en términos de lo dispuesto por el artículo 933 del Código Civil vigente, con una superficie aproximada de ciento trece metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: cuatro metros con calle Nayarit; al suroeste: cuatro metros con lote dos guión uno; al sureste: nueve metros noventa centímetros y dieciocho metros diez centímetros con lote tres guión uno; al noroeste: veintiocho metros cincuenta centímetros con lote dos guión uno. Por auto de fecha veintidós de septiembre del presente año, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas y previas las formalidades del caso, por auto de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete, en virtud de desconocerse el domicilio de la demandada LORENZA LAVANDEROS VDA. DE MEJIA, ordenó se le emplazara por medio de edictos en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si transcurrido ese término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las personales se le harán conforme a lo establecido por el numeral 195 del ordenamiento legal precitado, fijándose en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Ordenándose la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y quedando a su disposición en la secretaría las copias para el traslado legal; se expide a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María de los Angeles Alcántara Rivera.-Rúbrica.

5586.-7, 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

DOMINGA EUSTOLIA ROJAS MARTINEZ, albacea de la sucesión del señor GREGORIO ROJAS GARCIA, promueve en el expediente marcado con el número 904/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuum, respecto del siguiente bien inmueble ubicado en el domicilio bien conocido,

Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, Estado de México, (hoy calle Nogal número 20, Colonia Los Reyes, municipio de Tultitlán, Estado de México), denominado "La Esperanza", mismo que ahora cuenta con las siguientes medidas y colindancias, el primer lote: al norte: trece metros con setenta y seis centímetros colindando con el predio de Paula Avendaño Soriano y Arturo Colchado Farfán; al sur: catorce metros con cincuenta centímetros colindando con el predio de Rafael Gil Mota; al oriente: ochenta y cuatro metros con trece centímetros colindando con calle Nogal; al poniente: ochenta y cuatro metros con nueve centímetros colindando con el predio de María del Carmen Ortiz López e Isabel Martínez Barrios, siendo una superficie total de mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados con cuarenta y siete centímetros, el segundo lote: al norte: dieciocho metros con veinte centímetros colinda con el predio de Paula Avendaño Soriano y Arturo Colchado Farfán; al sur: diecisiete metros colindando con el predio de Rafael Gil Mota; al oriente: ochenta y cuatro metros con diecisiete centímetros y colinda con el predio de José Sánchez Briseño e Ignacia Benítez García; al poniente: ochenta y cuatro metros con trece centímetros colindando con calle Nogal, siendo una superficie total de mil cuatrocientos ochenta y un metros cuadrados con cuatro centímetros, haciendo saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a deducirlo ante este juzgado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Es dado en la ciudad de Cuautitlán Izcalli, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciado Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica.

1489-A1.-7, 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

A: NORMA ARACELI VILLANUEVA RAMIREZ DE AZPIROZ, GUILLERMO FERNANDO AZPIROZ SAINZ Y LOMA DE VALLE ESCONDIDO, S.A. DE C.V.

MANUEL ADOLFO LOPEZ CERVIN, promovió por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil, extinción de usufructo en contra de NORMA ARACELI VILLANUEVA RAMIREZ DE AZPIROZ, GUILLERMO FERNANDO AZPIROZ SAINZ Y LOMA DE VALLE ESCONDIDO, S.A. DE C.V., bajo el expediente número 316/97, en el que por auto de fecha veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y siete, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos, fijándose a su vez en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo que de comparecer por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlos en el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación en días hábiles por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1491-A1.-7, 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 654/96

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUILLERMO AGUILAR LOPEZ en contra de GUADALUPE DOMINGUEZ GONZALEZ, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, señaló las trece horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Avenida Angel de la Independencia número 128, lote 56, de la manzana 45, de la Colonia Metropolitana, Segunda Sección de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 55; al sur: 16.82 m con calle Escalerillas; al oriente: 8.50 m con Avenida Angel de la Independencia; y al poniente: 8.50 m con lote 1, con una superficie total de 142.97 metros cuadrados, sirviendo como base la cantidad de \$ 369,296.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo con sus deducciones correspondientes.-Doy fe.-Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado, Oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esa ciudad y Presidencia Municipal de esa ciudad, sin que medien menos de nueve días entre el día que se señala para la almoneda y la última publicación del edicto, anuncie la venta del bien inmueble embargado al demandado mediante remate en pública almoneda al mejor postor, Ciudad Nezahualcóyotl México, a los cinco días de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez. Rúbrica.

303-B1.-7, 13 y 19 noviembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 31/96  
UNICA SECRETARIA.

En el expediente número 31/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TERESA GARCIA MARTINEZ, y en contra de LUISA LOPEZ, la Ciudadana Licenciada LORENA CASTAÑEDA AGUIRRE, Juez de Cuantía Menor de Chiconcuac, Estado de México, ordena sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes: Una camioneta marca Volkswagen, modelo 1992, placas de circulación LGD 5508, Méx., Méx., tipo combi particular color azul cielo, en regular estado de uso, sin asientos traseros con un valor de CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. siendo postura legal que cubre las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las once horas del día 28 del año en curso.

Por lo que convóquese postores, por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en Chiconcuac, México, y en los estrados del Juzgado.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

305-B1.-7, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 155/96.  
UNICA SECRETARIA.

En el expediente número 155/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TERESA GARCIA MARTINEZ, y en contra de VICTOR RODRIGUEZ GARCIA, se

dice MIRANDA, la Ciudadana Licenciada LORENA CASTAÑEDA AGUIRRE, Juez de Cuantía Menor de Chiconcuac, Estado de México, ordena sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes. Un televisor de la marca Hitachi, 28 pulgadas a colores Columbia con control remoto, con un valor de CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal que cubre las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día 28 de noviembre del año en curso.

Por lo que convóquese postores, por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en Chiconcuac, México, y en los estrados del Juzgado.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

306-B1.-7, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

TERCERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 477/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MALLALUX S.A. DE C.V., en contra de JORGE ARELLANO LUJAN, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate, del bien inmueble ubicado en número 45, de la calle del Valle del Silencio Fraccionamiento Lomas del Valle Escondido, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, misma que se llevará a cabo a las catorce horas del día 19 de noviembre de 1997, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1'634,580.00 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Debiendo de publicar en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, lo que deberá hacerse por una sola vez, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este Juzgado.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1483-A1.-7 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

AGUSTIN GONZALEZ FLORES, demanda en el expediente número 811/97, relativo al Juicio Ordinario Civil Revindicatorio, en contra de ROSA NOVA ESTRELLA, respecto de la casa y construcción marcada con el número 16, de la calle de Paseo de las Palmas (antes Paseo de Las Lomas) y terreno que ocupa y que corresponde al lote 39 de la manzana 40 de la Segunda Sección del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, Coacalco, Estado de México, teniendo una superficie de 120 m2., con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 8.00 m con el lote 12, al suroeste: 8.00 m con calle Paseo de Las Palmas, al sureste: 15.00 m con el lote 38, y al noroeste: 15.00 m con lote 40, para el efecto de emplazar a los terceros llamados a Juicio, señores LUIS REY MENESES ALVARADO Y DOLORES GONZALEZ SUAREZ DE MENESES, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente que surta efectos la última publicación, se les previene que si pasado este término no comparecen por sí, o por conducto de apoderado legal que puedan representarlos se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.



Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 3 de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Colín.-Rúbrica.

1484-A1.-7, 19 noviembre y 2 diciembre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

QUINTA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 494/94-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROSA MARIA KAIRE DE CANELA, en contra de GILBERTO RAFAEL ORTEGA MAZUTTI, se han señalado las trece horas del día 25 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio, el que se encuentra ubicado en calle Barrio denominado La Cañada en la población de Huehuetoca, Estado de México, con una superficie aproximada de ochenta mil doscientos cincuenta metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en la tabla de avisos de este Juzgado, por una sola vez, los presentes edictos, se expiden a los 3 días del mes de noviembre de 1997 -Atentamente, El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elías Morales Pichardo.-Rúbrica.

1485-A1.-7 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 400/96, promovido por EDUARDO BECERRIL GONZALEZ, en contra de OFELIA IÑIGUEZ GONZALEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día primero de diciembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de: Un bien inmueble, ubicado en la calle de 5 de Mayo, número 313 en la Ciudad de Toluca, México, el cual contiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 8.20 metros con propiedad privada, al sur: 2.03 metros con calle 5 de Mayo, 6.60 metros con Hortencia Iñiguez Vázquez, al oriente: 12.30 metros con propiedad privada, 8.65 metros con Hortencia Iñiguez Vázquez, al poniente: 19.70 metros con propiedad privada. Con una superficie total de 113.00 metros cuadrados. Con los siguientes datos registrales: Partida número 135-1192, del volumen 193, a fojas 23, del Libro Primero, Sección Primera, de fecha 14 de mayo de 1982, a nombre de la señora OFELIA IÑIGUEZ VAZQUEZ, Y/O.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, una vez que se incluyó a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.-Toluca, México, a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

5564.-7, 13 y 19 noviembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE  
SAN MATEO ATENCO, MEXICO  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA.

En el expediente número 31/96, Juicio Ejecutivo Mercantil que ante este H. Juzgado promueve J. ALBINO HERRERA ESCUTIA, en contra de PASCUAL SANCHEZ CAMPOS.

La Ciudadana Juez de los Autos, señala las doce horas del día veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, del bien embargado al demandado PASCUAL SANCHEZ CAMPOS, siendo dichos bienes los siguientes: Un refrigerador marca Across, color amarillo con una franja café oscura, de uso con número de serie 443344, modelo BL83, Hecho en México, y una vitrina con bufet de madera aglomerado, color café oscuro, el bufet consta de cuatro puertas, con 2 puertas laterales en cada lado, y 3 cajones en medio con manija, dos puertas con cuatro cristales y dos entrepaños aproximadamente dos metros de altura por dos metros de largo, por lo que hágase la publicación por medio de edictos de la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces durante tres días, bienes que tienen un valor aproximado de N\$ 2,475.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por lo que procedase a anunciar su venta en forma legal y mediante un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores sirviendo de base la cantidad de N\$ 2,475.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de referencia.

San Mateo Atenco, México, a 29 de octubre de 1997.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección".  
C. Juez de Cuantía Menor de  
San Mateo Atenco, México.

Lic. Aída García García.-Rúbrica.

5565.-7, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 523/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de ARMIDA CARDENAS ZACATECAS Y VICENTE GARCIA MANCILLA, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las doce horas del día dos de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del inmueble ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, México, Distrito Judicial de Jilotepec, México, con una superficie de 847.00 metros cuadrados, por lo procedase a la publicación de los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose, sirviendo como base legal la cantidad de \$ 211,750.00 (DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), convóquese a postores. Se expiden a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

5567.-7, 13 y 19 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 133/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de BONIFACIO ARCE HERNANDEZ Y LUCINA MARTINEZ DE ARCE, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate se señalan las trece treinta horas del día dos de diciembre del presente año, por lo que procedase a publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, por una sola vez, anunciándose la venta legal del inmueble ubicado en la Tercera Manzana, domicilio conocido en esta Ciudad de Jilotepec, México, con una superficie de cuatro hectáreas, sirviendo como base legal con su deducción correspondiente del diez por ciento la cantidad de 741,393.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N., por lo que convóquese a postores.

Se expiden estos edictos a los 4 días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

5568.-7 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

PEDRO MEDINA ESTEVEZ, en el expediente marcado con el número 419/97, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "Reforma", ubicado en el pueblo de San Pedro Atzompa, Tecamac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con Natalia Gutiérrez; al sur: 20.00 metros con Pablo Estévez, al oriente: 30.00 metros con Máximo Estévez, al poniente: 30.00 metros con Enrique Estévez. Con una superficie total de seiscientos metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, dado en Tecamac, Estado de México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

5569.-7, 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1605/93, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de EMPRESA BRISA DE COLORINES, S.A. DE C.V. Y/O JOSE SEBASTIAN GARDUÑO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día cuatro de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un lote ubicado en la manzana VIII de la sección II y III, en la calle de Presa Cabano No. 116 de la Colonia para los Electricistas lote 22, manzana 8, C.P. 50140 inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 238-10597 volumen 103 libro 1° fojas 121 del 9 de septiembre de 1992 en la sección Ia., con una superficie de 151.00 m<sup>2</sup>, con las

siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.15 mts. C/Presa Cobano, al sur: 10.15 mts. C/Lote Números 10 y 15, al oriente: 15.00 mts. C/Lote 23, Sección 23, al poniente: 15.00 metros C/Lote Número 21. Convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a 27 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

5572.-7, 13 y 19 noviembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 812/97, C. MAXIMINO HERNANDEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista 3a manzana, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 54.60 m y linda con Félix Hernández Vega, al sur: en dos líneas no continuas de oriente a poniente: 30.00 m y 29.50 m y linda con Bernabé Hernández Vega, carretera y Juana Vega Manuel, al oriente: 75.00 m y linda con Domingo Hernández Hernández, al poniente: 93.00 m y linda con Luis Hernández Hernández. Superficie aproximada de: 4,863.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 813/97, C. ESTEBAN GARCIA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincón, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 100.00 m y linda con callejón, al sur: 100.00 m y linda con terreno sobrante del vendedor (actual Cirilo Hernández), al oriente: 250.00 m y linda con Mario Sandoval, al poniente: 250.00 m y linda con sobrante del vendedor (actual Salvador Archundia Reyes). Superficie aproximada de: 2-50-00 dos hectáreas cincuenta áreas cero centiáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 814/97, C. MARTIN MARCELO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 62.50 m y linda con camino, al sur: 62.65 m y linda con Antonio Marcelo Hernández, al oriente: 94.90 m y linda con Catarino Marcelo Hernández, al poniente: 94.90 m y linda con Eutiquio Marcelo Martínez. Superficie aproximada de: 5,931.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 815/97, C. JOSE CIRILO QUINTANAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de San Lorenzo Nenamicoyan, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 39.00 m y linda con Jesús Crescencio del Carmen Díaz, al sur: en cinco líneas de: 62.00, 30.00, 25.00, 30.00 y 25.00 m y linda con carretera vecinal y Marcelo González Martínez, al oriente: dos líneas de: 16.4 m y linda con carretera estatal y 73.10 m y linda con el señor Santos Rebollar Pérez, al poniente: 244.20 m y linda con Camino Real. Superficie aproximada de: 17 132 17 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 816/97, C. ALVARO CRUZ ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxthoc, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 44.00 m y linda con Benito Quintanar, 87.00 m y 33.00 m y 48.00 m y linda con Francisca Hernández y 32.00 m y linda con Ma. Elenea Bravo, al sur: 200.00 m y linda con Diego Cruz Rosales, al oriente: 85.00 y 22.00 m y linda con Francisca Hernández, 38.00 m y linda con Ma. Elena Bravo y 300.00 m y linda con Arturo Guerrero, al poniente: 408.00 m y linda con Gumerindo Cruz Martínez. Superficie aproximada de: 7-00-00 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 817/97, C. PEDRO HERNANDEZ VALENTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhimojay, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 38.50 y 37.00 m y linda con el señor Everardo Martínez Valentín, al sur: 95.00 m y linda con Gregorio Becerril Martínez y Miguel Rodríguez León, al oriente: 42.50 m y linda con Delfino Apolinar Patricio y 40.00 m y linda con Everardo Martínez Valentín, al poniente: 71.00 m y linda con Esteban Guillermo Jiménez. Superficie aproximada de: 0-46-92 cuarenta y seis áreas noventa y dos centiáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 818/97, C. PEDRO HERNANDEZ VALENTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhimojay, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda:

al norte: 72.00 m y linda con el canal de riego, al sur: 70.80 m y linda con el señor Zenon Martínez Valentín, al oriente: 92.00 m y linda con el señor Miguel Rodríguez León y señor Pastor Salazar Patricio, al poniente: 91.00 m y linda con la señorita Asunción Sixto Hernández. Superficie aproximada de: 0-58-10 cero hectáreas, cincuenta y ocho áreas diez centiáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 819/97, C. DOROTEO BLAS MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Agua Escondida, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 42.50 m y linda con carretera de terracería, al sur: 72.40 m y linda con Anselmo Santiago y Procopio Santiago, al oriente: 36.00 m y linda con Felipe Hernández, al poniente: tres líneas de: 31.60, 26.90 y 21.36 m y linda con Zeferino Blas. Superficie aproximada de: 2,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7 12 y 17 noviembre.

Exp. 820/97, C. RIGOBERTO BLAS MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Agua Escondida, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: en tres líneas de: 29.40, 7.30 y 13.00 m y linda con Bartolo Marcelo, al sur: 82.50 m y linda con carretera, al oriente: en tres líneas de: 26.00, 3.70 y 32.10 m y linda con Ciriaco Marcelo y Bartolo Marcelo, al poniente: en dos líneas de: 20.00 y 28.70 m y linda con Francisco Marcelo. Superficie aproximada de: 3,762.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 1289/97, C. JOSE CALZADA ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Ciénega", Col. Dique No. 2, lote 17, manzana S/N, San Juan Zitlaltepec, Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 50.00 m con Inés Rosales, al sur: 50.00 m con Guzmán Godínez Navarrete, al oriente: 100.00 m con José Alanís, al poniente: 100.00 m con José Alanís y Gerónimo Ramos. Superficie aproximada de: 5,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1293/97, C LETICIA JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Magisterial, Primera Sección, del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 26.55 m con José Luis Navarro Gordian, al sur: 16.75 m con Rafael Luna, al oriente: 15.00 m con carretera Cuautitlán-Zumpango, al poniente: 16.60 m con Avenida Central. Superficie aproximada de: 342.07 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1259/97, C. NICACIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Ajoloapan, una fracción de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 68.00 m linda con Arturo Olivares Varela, al sur: 81.00 m linda con calle del Olivo, al oriente: 43.00 m linda con Ignacio Ortiz H., al poniente: 79.30 m linda con Joaquín Olivares García.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1260/97, C ENRIQUE AUDENCIO MAZUTTI DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 70.50 m y linda con Juan Soriano Laguna, al sur: 70.50 m linda con Socorro Silva de Hernández, al oriente: 41.80 m linda con Gerardo Soriano, 12.20 m linda con Nicolás Soriano Esquivel, al poniente: 54.00 m linda con camino sin nombre. Superficie aproximada de: 3,807.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 2197/97, C. ALICIA MELENDEZ SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, manzana 02, lote 117, Colonia 1o. de Marzo, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con Alma Delia Rangel Montoya; al sur: 15.00 m colinda con Héctor Barragán Hernández; al oriente: 8.00 m colinda con Fermín Maldonado Alarcón; al poniente: 8.00 m colinda con Cerrada 29 de Junio. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 2200/97, C. FERNANDO MANJARREZ A. Y/O C. MARCELA SALAS DE LA CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Zacuaititla", pueblo de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Agustina Tenorio; al sur: 10.00 m linda con calle Privada de Primavera; al oriente: 32.00 m linda con Dora Nieto de Robledo; al poniente: 32.00 m linda con Juana Martínez Martínez. Superficie aproximada de: 320.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 2196/97, C. ALEJANDRO NAJERA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, lote 4, manzana 3, Colonia 1o. de Marzo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.70 m linda con David Najera Castañeda; al sur: 15.80 m linda con Miguel Loaiza Tavera; al oriente: 8.00 m linda con área de donación; al poniente: 8.00 m linda con calle 13 de Abril. Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 2201/97, C. SEBASTIAN REYES ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Zacoaltitla", calle nueva, Colonia Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.41 m linda con Magdalena Hernández; al sur: 22.00 m linda con Gabino N.; al oriente: 8.48 m linda con propiedad privada; al poniente: 8.45 m linda con calle nueva. Superficie aproximada de: 186.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 2198/97, C. ALEJANDRO JORGE ROSALES TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Tlanzompa", ubicado en términos del pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.00 m con prolongación Niños Héroes; al sur: 25.00 m con Alberto García; al oriente: 67.00 m con Francisco Chaparro; al poniente: 67.00 m con Ignacio Rosales Crespo. Superficie aproximada de: 1,675.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 2199/97, C. MA. DEL ROCIO SANTILLAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Olivo", calle Lindero Pasos Texas, esquina con cerrada de Olivo, lote 2, manzana S/N, Colonia Santa María Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.00 m linda con Lucina Escalona Rosas; al sur: 8.40 m linda con calle Lindero Pasos Texas; al oriente: 18.65 m linda con Mariano López Tenorio, al poniente 19.30 m linda con cerrada de Olivo. Superficie aproximada de: 168.05 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1419/97, JESUS SALINAS PILIADO COMPRA PARA SI Y EN REPRESENTACION DE LOS MENORES ALEJANDRO, GEORGINA, LUCILA, LOURDES Y JULIO DE APELLIDOS SALINAS PILIADO, en copropiedad, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Loma Bonita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 71.00 m con Silvia Piliado Camacho, al sur: 65.00 m con Fernando Piliado Camacho; al oriente: 75.50 m con camino; al poniente: 75.00 m con una Barranca. Superficie aproximada de: 5,117.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 1,065/95, FROYLAN QUINTANA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Huerta", comunidad de Los Charcos, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 79.30 m colinda con Francisco Ruiz; al sur: 74.00 m colinda con Benito Ruiz; al oriente: 60.70 m colinda con Arroyo Grande; al poniente: 36.60 m colinda con mismo comprador Froylán Quintana González. Superficie aproximada de: 3,729.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1,064/95, FROYLAN QUINTANA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Pera", en la comunidad de Los Charcos, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y

linda: al norte: 66.50 m y colinda con Apolinar Alcántara González y canal de riego; al sur: 105.00 m y colinda con Francisco Ruiz; al oriente: 89.80 m y colinda con J. Carmen Alcántara Villa; al poniente: 100.00 m y colinda con el vendedor Julián Alcántara González y Germán Alcántara Pacheco. Superficie aproximada de: 8,138.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 1227/97, JOSE LUIS RODRIGUEZ LEAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Hidalgo No. 300, Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 10.70 m colinda con Rubén Nava; al sur: 10.70 m colinda con Callejón Hidalgo y Daniel Fonseca; al oriente: 34.40 m colinda con Daniel Fonseca, al poniente: 34.40 m colinda con Rubén Nava. Superficie aproximada de: 368.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1219/97, JUAN GARDUÑO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Barranca, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.50 m linda con Enrique Garduño Germán; al sur: 25.20 m linda con Armando Arévalo; al oriente: 14.10 m linda con camino vecinal; al poniente: 12.15 m linda con Inocente Enriquez. Superficie aproximada de: 299.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1221/97, PEDRO GARDUÑO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Barranca, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 14.65 m linda con carril de paso; al sur: 12.00 m linda con Estela Garduño Germán; al oriente: 26.10 m linda con camino vecinal; al poniente: 26.80 m linda con Inocente Enriquez. Superficie aproximada de: 352.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1222/97, ENRIQUE GARDUÑO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Barranca, San Mateo Mozoquilpan V.C., municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 15.10 m linda con Estela Garduño Germán; al sur: 20.50 m linda con Juan Garduño Germán al oriente: 17.80 m linda con camino vecinal; al poniente: 14.15 m linda con Inocente Enriquez. Superficie aproximada de: 284.26 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1224/97, ESTELA GARDUÑO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Barranca, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con Pedro Garduño Germán, al sur: 15.10 m linda con Enrique Garduño Germán; al oriente: 10.30 m linda con camino vecinal; al poniente: 11.10 m linda con Inocente Enriquez. Superficie aproximada de: 144.98 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1220/97, AMADEO VELAZCO UBALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca-Naucalpan S/N, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 82.62 m con Reynaldo Miramón; al sur: 80.30 m colinda con Alberto Leal; al oriente: 10.55 m colinda con carretera Toluca-Naucalpan; al poniente: 5.52 m colinda con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada de: 451.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1223/97, ANTONIO SAAVEDRA LABASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Los Morillos", San Miguel Mimiapan, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 368.00 m hace un círculo con un diámetro de: 270.00 m linda con Río; al sur: 393.00 m linda con camino que conduce al monte; al oriente: 123.00 m linda con señor Gustavo Librado hijo del finado Pedro Librado y Juan Saavedra; al poniente: 120.00 m linda con Román Labastida. Superficie aproximada de: 22.040.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1226/97, PEDRO RAMOS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Loma", San Miguel Mimiapan, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 14.20 m con Brigido Díaz, al sur: 11.50 m con Valente Chávez, al oriente: 23.30 m con Valente Chávez; al poniente: 26.30 m con Valente Chávez. Superficie aproximada de: 319.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. No. 6243/254/97, ESPERANZA SERNA ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Aurora s/n, "Enguani", municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m con un callejón; sur: 21.50 m con un camino, oriente: 58.00 m con callejón; poniente: 58.00 m con Reyes Blas Superficie aproximada de 1,145.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6310/252/97, JOSE GUADALUPE ROJAS SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinos No. 6, Colonia Francisco I. Madero, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m y colinda con calle Encinos; sur: 16.00 m y colinda con Paulino García; oriente: 09.00 m y colinda con Fernando Romero, poniente: 09.00 m y colinda con Juana Martínez Superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6301/250/97, FRANCISCO JAVIER VEGA OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 32.30 m y colinda con Cirino Vega Velázquez, actualmente con Cirino Vega y calle sin nombre; sur: 8.00 m y colinda con Barranca; oriente: 34.00 m y colinda con Tomás Becerril Rivas; suroeste: en 3 fracciones de sur a norte la 1ra. 18.00, la 2a. 16.00 y la 3ra. 12.00 m y colinda con Barranca. Superficie aproximada de 924.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6302/249/97. MIGUEL ANGEL MACEDO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1er. Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.76 m y colinda con Carretera Méx.; sur: 22.15 m y colinda con camino vecinal; oriente: 50.22 m y colinda con propiedad privada; poniente: 48.36 m y colinda con Vicente Gil. Superficie aproximada de 1,006.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6304/247/97, ISIDORO HERNANDEZ DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador sin nombre s/n., San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.50 m con propiedad que fue del Sr. Epifanio Arana; sur: 10.00 m con andador; oriente: 31.00 m con propiedad del Sr. Alejandro González; poniente: 31.20 m con el Sr. Leonel González M. Superficie aproximada de 283.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6305/246/97, MODESTA GODINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Cuatro Palos", 2o. Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.80 m con calle; sur: 14.10 m con Ernestina Dolores; oriente: 33.00 m con Familia Toscano; poniente: 35.80 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 471.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6306/245/97. MARGARITA CASASOLA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Moreno s/n., Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.16 m con calle Pedro Moreno; sur: 12.16 m con Cerrada Pública Sin Nombre; oriente: 21.66 m con Eutimio Gutiérrez Vera; poniente: 18.35 m con María Amanda Vilchis González, actualmente Rodolfo Fonseca Avila. Superficie aproximada de 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6307/244/97, MA. CRISTINA AMIEVA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o. Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 33.06 m con

Oscar Delgado y Machorro; sur: 29.15 m con calle; oriente: 40.53 m con calle; poniente: 44.38 m con camino. Superficie aproximada de 1,324.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6308/243/97. DAVID ORTIZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primer Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.75 m y colinda con Daniel González y Augusto Jiménez; sur: 22.50 m y colinda con Fidencio Jiménez Monroy; oriente: 30.10 m y colinda con Filemón Jiménez Monroy; poniente: 31.10 m y colinda con camino público. Superficie aproximada de 638.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6175/238/97. MARCO ANTONIO BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manuel Doblado, actualmente 1ª Cda. Manuel Doblado No. 04, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m con Herminia Sánchez de Rivas; sur: 8.80 m con J. Jesús Becerril Rivas; oriente: 63.60 m con Felipe Chavarria; poniente: en 2 tramos 57.30 y 8.30 m con Miguel Chavarria y Ricardo Fuentes y al norte una escuadra de 4.10 m con Miguel Chavarria, actualmente con 1ª Cda. Manuel Doblado. Superficie aproximada de 540.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6173/236/97. RODOLFO FONSECA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Moreno s/n., Colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.16 m con calle Pedro Moreno; sur: 12.16 m con cerrada sin nombre; oriente: 21.66 m con Margarita Casasola Guerrero; poniente: 18.14 m con J. Luis Blancas Contreras. Superficie aproximada de 241.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6176/239/97. CARLOS ERNESTO CHAVEZ ORDUÑO, EN REPRESENTACION COMO APODERADO LEGAL DE ERNESTO CHAVEZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo s/n., Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero,

distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 104.10 m y colinda con María Rivera y Jaime Chávez Ruiz; sur 55.00 m y colinda con María Rivera; oriente: 76.00 m y colinda con camino sin nombre; poniente: 42.30 m y colinda con Joel Chávez Ruiz. Superficie aproximada de 4,120.38 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6174/237/97, ALEJANDRA GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Oklahoma, s/n., Colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m con propiedad del Sr. José Jiménez Jaramillo; sur: 16.00 m con propiedad de la Sra. Berta Garcia Monroy; oriente: 15.00 m con Cerrada Oklahoma; poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6177/240/97, ALFREDO REYES MANRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Milpas Viejas", Colonia Aurora, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 25.50 m con camino vecinal; sur: 35.50 m con un Río; oriente: 36.00 m con Marcelina Silva; poniente: 22.00 m con un callejón. Superficie aproximada de 884.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6311/253/97, RAQUEL BLANCAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo número 17, Colonia Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m y colinda con propiedad de la señora Laura Fariás de Morales; sur: 20.00 m y colinda con propiedad del señor Juan Rivera Martínez; oriente: 10.00 m y colinda con calle Nacional; poniente: 10.00 m y colinda con propiedad del señor José González. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5562.-7, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 7173/97, YOLANDA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "El Llanito", ubicado en calle la Paz s/n., municipio de Los Reyes la

Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 4; al sur: 10.00 m con calle La Paz; al oriente: 15.00 m con el prominente; al poniente: 15.00 m con andador. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5566.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 7132/97, FELIX ESPINOZA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Comunidad Primero", ubicado en calle Prolongación Matamoros s/n., municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 6.00 m con Amador Hernández López; al sur: 6.00 m con Prolongación Matamoros; al oriente: 20.80 m con Marcelino Hernández; al poniente: 20.80 m con Juliana Núñez Sánchez. Superficie aproximada de 125.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5566.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 7134/97, MARIA DE LOS ANGELES VERONA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Tequicaltitla", ubicado en calle Mejoramiento del Ambiente s/n., municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 9.75 m con privada s/n.; al sur: 9.75 m con Fernando Hernández; al oriente: 10.30 m con privada s/n.; al poniente: 10.30 m con Prolongación Mejoramiento del Ambiente. Superficie aproximada de 100.42 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5566.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 3137/97, MAGDALENO CASTILLO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Xochihuaca", ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 239.00 m con Florencio González y Luz Calderón; al sur: 273.00 m con José Ma. Castillo y Salvador Calderón; al oriente: 79.00 m con Ramón Vázquez; al poniente: 84.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 21,120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco México, a 31 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5566.-7, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1797/97, DOMINGO BERNAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 75.00 m con Esteban Pedroza.



sur: 15.00 m con Pablo Rodríguez; oriente: 89.00 m con camino que conduce a Tenango del Valle; poniente: 107.00 m con José González González. Superficie aproximada de 4,410.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5571.-7, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. 1305/97, APOLINAR VILLARREAL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1a. 2a. Sección del Barrio de Santiago municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 34.05 m con Fernando Villarreal Pérez; sur: 34.05 m con Manuela Villarreal de Flores; oriente: 15.00 m con cerrada sin nombre; poniente: 15.00 m con Aurelio Cedillo. Superficie aproximada de 510.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1490-A1.-7, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 7957/97, SR. JOSE ARTURO ROSSANO CURIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.20 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 22.20 m con Guillermo Rossano Garduño, al oriente: 25.85 m con Martha Patricia Amaro Rossano, al poniente: 25.54 m con María de la Luz Cajero. Superficie aproximada de: 581.52 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 7958/97, MARIA DOLORES PASTRANA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n Col. La Providencia, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.00 m con Paso de Servicio, al sur: 12.00 m con Roberto Soteno Carrillo, al oriente: 17.00 m con Juana Carrillo Fernández, al poniente: 17.00 m con Leticia Díaz Avila. Superficie aproximada de: 204.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 7963/97, JUAN CARLOS DELGADO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda al norte: 30.00 m con Sra. Margarita Leticia Fonseca Cabrera, al sur: 30.00 m con Sr. Teodoro Mejía Galván, al oriente: 10.60 m con carretera Toluca-Tenango, al poniente: 10.60 m con Sr. Rafael Jiménez Vargas Superficie aproximada de: 318.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 7964/97, ERNESTINA MARICELA RAMOS CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Michoacana, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 23.30 m con Sr. Auber Bustos L. y Alicia Vargas, al sur: 23.30 m con Sr. Humberto Solís, al oriente: 12.00 m con calle Zitácuaro, al poniente: 12.00 m con Héctor Pereyra. Superficie aproximada de: 279.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 7965/97, SR. TOMAS SANTANA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.20 m con Soriel Santana Chávez, al sur: 11.50 m con Luis Cadena Chávez, al oriente: 6.90 m con Paso de Servicio, al poniente: 6.85 m con Apolonio Díaz Rodríguez Superficie aproximada de: 78.03 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 7966/97, SR. ROMEO ISRAEL RODRIGUEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.31 m con calle Ezequiel Capistrán, al sur: 11.25 m con Sr. Alfonso Mejía Ramírez, al oriente: 39.74 m con Yolanda Díaz Quiroz, al poniente: 39.40 m con Margarito Esquivel León. Superficie aproximada de: 427.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 7967/97, TEODORA COLUMBA ECHEGARAY MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.20 m con Vicente

Nava Hernández, al sur: 8.50 m con calle Pedro Ascencio y 8.23 m con Víctor Echegaray Fernández, al oriente: 15.60 m con Víctor Echegaray Fernández y 35.90 m con Isidro López Tello, al poniente: 52.10 m con Jaime Echegaray Mejía Superficie aproximada de: 687.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 7968/97, ANASTACIO SERRANO ESCANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Paso de Servicio, al sur: 17.90 m con Jesús Serrano Hernández, al oriente: 10.80 m con Juan Serrano Escandón, al poniente: 11.30 m con Prolongación Gral Pedro Ma Anaya. Superficie aproximada de: 183.41 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 9353/97, SR. ANTONIO SERRANO ESCANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Pedro Serrano Hernández, al sur: 10.00 m con Jesús Serrano Hernández, al oriente: 13.80 m con José Carrillo, al poniente: 3.00 m con Paso de Servicio y 10.80 m con Antolín Serrano Escandón. Superficie aproximada de: 138.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 9354/97, FRANCISCO MARCO LARA ALARCON FIRMA EN SU REPRESENTACION ROSARIO ALARCON ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.00 m con Juan Carlos Alarcón Miranda, al sur: 29.70 m con Víctor Hugo Lara Alarcón, al oriente: 15.50 m con calle Miguel Hidalgo, al poniente: 13.45 m con Jesús Alarcón Escudero. Superficie aproximada de: 347.68 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 9355/97, VICTOR HUGO LARA ALARCON FIRMA EN SU REPRESENTACION ROSARIO ALARCON ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito

de Toluca, mide y linda: al norte: 29.70 m con Francisco Marco Lara Alarcón, al sur: 35.93 m con Silvia Alarcón Escudero y Jesús Alarcón, al oriente: 12.60 m con calle Miguel Hidalgo, al poniente: 10.70 m con Jesús Alarcón Escudero Superficie aproximada de: 351.12 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 9356/97, AGUSTINA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.20 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 9.63 m con José Luis Armenta Plata y 0.57 m con Otilio Sandoval Nava, al oriente: 58.66 m con Santiago Solís Rodríguez, al poniente: 43.62 m y 16.28 m con Otilio Sandoval Nava. Superficie aproximada de: 578.51 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 9358/97, NORBERTO PADUA MEJIA Y ROSA ELENA MATEOS ANAYA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguito, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.30 m con Genaro Peña Manjarrez, al sur: 17.43 m con Av. Estado de México, al oriente: 20.20 m con Antonio Escutia Romero, al poniente: 20.90 m con Felipe Romero Romero. Superficie aproximada de: 356.85 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 9359/97, GERARDO JOSE LUIS RUIZ ROSSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge pueblo Nuevo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 36.37 m con Miguel Angel González y Filimón Espinoza Castillo, al sur: 36.37 m con Andador, al oriente: 11.00 m con calle, al poniente: 11.00 m con Norberto Gómez Alba. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10229/97, NICOLAS SANABRIA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.10 m con Jerónimo Becerril, al sur: 15.10 m con calle Guerrero, al oriente: 100.50 m con Jesús Carrasco, al poniente: 100.50 m con María García. Superficie aproximada de: 1,517.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10230/97. ESTELA ESTRADA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a las Margantas La Magdalena Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 34.00 m con Lamberto Quezada, al sur: 20.03 m con Leonardo Garcés y 8.97 m con Miguel Gómez, al oriente: 145.32 m con Wenceslao Contreras, al poniente: 145.32 m con Máximo Venegas. Superficie aproximada de 4,940.88 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre

Exp. 10231/97. ESTELA GARCÉS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 31.00 m con Arcadio Sandoval, al sur: 37.00 m con Luis Gutiérrez y Arcadio Sandoval, al oriente: 17.00 m con Arcadio Sandoval, al poniente: 20.00 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de: 569.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10232/97. AUSTREBERTO GARCÉS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 32.10 m con Socorro Garcés de Aguila y 70.60 m con Valentin Robles Calletano y Ladislao Delgado, al sur: 104.45 m con Gabriel Gutiérrez y Manuel Barrios, al oriente: 42.14 m con Oscar Guadarrama Gómez y 0.30 m con Valentin R., al poniente: 39.80 m con calle Libertad. Superficie aproximada de 5,190.72 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10233/97. MARIO ORLANDO MANJARREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 85.00 m colinda con camino a San Francisco (ahora calle Leona Vicario), al sur: 186.00 m con terreno propiedad s/n, al oriente: 155.00 m

con camino Real a Metepec (ahora calle Morelos) al poniente: 118.00 m con terreno propiedad de la Sra. Esperanza Flores. Superficie aproximada de: 15,989.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10234/97. MONICA LOPEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.50 m con Rodolfo Elías Estrada, al sur: 20.50 m con Alfonso Mejía Ramírez, al oriente: 10.33 m con Alfonso Mejía Ramírez, al poniente: 10.78 m con calle Altamirano. Superficie aproximada de: 216.27 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10235/97. RUTILO FARFAN FARFAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.80 m con Paso de Servicio, al sur: 12.80 m con Regino Pichardo Cortés, al oriente: 10.65 m con calle I. Manuel Altamirano, al poniente: 10.65 m con Saturnino Sánchez Ramírez. Superficie aproximada de: 136.32 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10237/97. JESUS ROSSANO MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Cabecera Municipal, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.50 m con Paso de Servicio, al sur: 22.50 m con Luis Rossano Maya, al oriente: 10.00 m con Marcelino Rossano Maya, al poniente: 10.00 m con Paso de Servicio. Superficie aproximada de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10238/97. MONTSERRAT LEON TAHUILAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.50 m con Francisco

Inés León de Medina, al sur: 22.50 m con Víctor Granados, al oriente: 8.00 m con Diego Alvarez Castillo, al poniente: 8.00 m con Prol. Pedro Ma. Anaya. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10239/97. J. FELIX VENANCIO RODRIGUEZ E., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.50 m con predio del Sr. José Alarcón, al sur: 17.50 m con predio de la Sra. Bertha Garcés, al oriente: 13.00 m con calle Libertad, al poniente: 13.00 m con predio de la Sra. Araceli Vallejo Muñoz. Superficie aproximada de: 227.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10240/97. NICOLAS RAMIREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Barda de Tabique, al sur: 10.00 m con calle Solidaridad, al oriente: 30.00 m con lote de C/Emeteria Serrano M., al poniente: 30.00 m con lote de C. Efrén Rodríguez Aguilar. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura pública número 36,209 volumen 713, de fecha 11 de septiembre de 1997, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora LEONOR ACOSTA CAMARGO VIUDA DE TENORIO, compareciendo los señores RAUL, ALICIA, RAYMUNDO y JUANA MARIA todos de apellidos TENORIO ACOSTA, en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y la última además en su carácter de ALBACEA, aceptando la herencia instituida en su favor y el cargo de Albacea, manifestando que formularán el inventario de los bienes.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ  
NOTARIO NUMERO 10  
DIST. DE TLALNEPANTLA, MEX.

5575.-7 y 18 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura 36,272, volumen 716, del 20 de octubre de 1997, se radicó ante mí, la Sucesión Testamentaria del señor JESUS FUENTES ZAVALZA, compareciendo los señores MARIA LUISA GASCA VIUDA DE FUENTES, WALTER y ALEJANDRO ambos de apellidos FUENTES GASCA, este último en su carácter de ALBACEA, aceptando dicho cargo y manifestando que formulará el inventario de los bienes, herencia instituida en su favor y en favor de los señores WALTER FUENTES GASCA y MARIA LUISA GASCA VIUDA DE FUENTES

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ  
NOTARIO NUMERO 10  
DE TLALNEPANTLA, MEX.

5576.-7 y 18 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14**

**TEXCOCO, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

El Licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número 14 de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número 17,776, ante mí, de fecha 23 de octubre de 1997, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE CONCEPCION NERI HERNANDEZ y la señora ANA MARIA SANCHEZ GONZALEZ VIUDA DE NERI, quién aceptó la institución de Única y Universal Heredera, hecha a su favor, así como el nombramiento de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

ATENTAMENTE.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 14.  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, EDO. DE MEXICO.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una vez.

5570.-7 noviembre.